tanto se ubica en un punto más conveniente, dentro ó fuera del Distrito, previa la autorización que corresponde.

Exp 2839 C. Contestar al C E 8º que este Consejo, por principio general, no acepta servicios gratuitos, razon por la cual no hace lugar á los ofrecidos por el Sr Arturo M. de Almeida.

" 1601 C. Aprobar la inversión dada por el C E 5º á la suma de $ 399 en la reposición y arreglo de vidrios en la "Escuela Sarmiento"

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p m.

J. Gutiérrez

Santiago López
Secret.

Sesión 69ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Iturbiaur

Día 6 de Agosto de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Considerando:

Exp 2645 J. Que la Sta Enriqueta Schmidt, si bien

fué nombrada en calidad de interina, ha estado, por muchos años, al frente de la escuela de niñas de Santa Rosa de Toay, que fundó; siendo su conducta y desempeño abonados por un número considerable de vecinos.
Que la Sta Elena Marta Amallo es titular, nó pudiendo ser separada de su puesto sin el cumplimiento de los requisitos reglamentarios;
Que los maestros, Hn Enrique Sacchi, Julio Tort, Cárlos Thompson y Crencia C. de Ramos fueron nombrados con carácter de interinos, lo que permite removerlos á otros puntos y aún reemplazarlos, si así lo exige el mejor servicio de las escuelas, se resolvió, por ahora:
1º No hacer lugar á la remoción pedida por la Inspección de Territorios, respecto de las dos primeras maestras nombradas.
2º Pedir ternas de maestros normales á los CC.EE. de Intendente Alvear y Victorica, para directores de las escuelas de estos puntos, bajo el concepto de que, verificados los respectivos nombramientos quedarán en calidad de ayudantes en las escuelas donde actualmente prestan servicio, los Sres Thompson y Tort, y siendo tambien prevención que no se abonará á los nuevos directores

que se nombren, otro gasto de pasaje que el de la Capital hasta su destino.

3º– Aprobar las resoluciones propuestas por la Inspección de Territorios bajo los nº 5 letras d y f del nº 6, nº 7 y nº 10

4º– En atención á la distancia en que se encuentra la escuela de Cuchillo-Có y no siendo posible que el C.E. de ese punto, pueda formar terna de maestros normales, nombrar director de la mencionada escuela y en reemplazo de Dn Enrique Sacchi, por los motivos que expresa la Inspección de Territorios, al profesor normal Sr Eduardo Thames Alderete, actual director de la escuela de la Colonia Sarmiento, (Chubut) designándose para reemplazarlo, á la maestra infantil Sra Flora S. de Suarez Orozco, con goce de sueldo desde el día que tome posesión de su puesto.

5º– Pedir presupuesto de las obras de refacción á que se refieren las letras a, b y c del nº 6.

Exp 5558 B Aprobar las cuentas que presenta el Encargado Escolar de Bernasconi, sobre la inversión de la suma de $ 872'30 cts que

se le autorizó para gastar en las reparaciones necesarias en el local ocupado por la escuela de dicho punto.

Autorizar:

Exp 2322 C y agreg= Al C.E. 5º, para invertir del fondo de matrícula, hasta la suma de $m/n 2500, es decir $m/n 1000 para la adquisición de muebles de acuerdo con lo resuelto en sesión de fecha 5 de Junio último y $m/n 1500 en las obras y decorado del salon de recepciones de la "Escuela Sarmiento".

" 2841 A Al Arquitecto Inspector, para que ordene la ejecución de las reparaciones que necesita el local ocupado por el C.E. 9º, adjudicándose dichas obras al constructor Dn Miguel Gasparra por la suma de $576.90.

Dirigir una circular á los CC. EE. pidiéndoles que el día 12 del corriente, en conmemoración de la reconquista y defensa de Buenos Aires, en los años 1806 y 1807, al abrirse las clases, los maestros de los grados superiores den lectura á sus alumnos de los capítulos de la Historia Nacional que se refieren á aquellos hechos gloriosos, despues de lo cual, y en honor de estos últimos, deberán los alumnos ponerse de pié.

" 2828 S. De acuerdo con lo informado por la Oficina Judicial, no hacer lugar á la denuncia

de bienes, interpuesta por el Sr. Pedro J. San Martín.

Exp 2665 C. Dirigir nota á la Intendencia Municipal, solicitando el adoquinado de la cuadra de la calle Pringles entre Diaz Velez y Bartolomé Mitre.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 2 y 30 p.m.

Gutiérrez

Santiago López
Pro S.

Sesión 70ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Imbiaur
Ausente con aviso
Vivanco

Día 8 de Agosto de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2865 C. Nombrar, subpreceptor interino de la escuela nocturna de adultos del C.E. 2º, al maestro normal Sr. Ricardo Sisto.

" 2913 I. De acuerdo con lo que aconseja la Inspección Técnica, suspender toda liquidación de haberes á favor de la profesora